



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

PROCESO CAS N° 002-2018-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA

**TÉCNICO DE CAMPO Y OBRERO RESIDENTE
PRIMERA CONVOCATORIA**

1) TÉCNICO DE CAMPO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

El IIAP requiere contratar los servicios de un Técnico de Campo.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Regional IIAP Amazonas.

Programa de Investigación en Uso y Conservación del Agua y sus Recursos (AQUAREC).

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal.

4. Base legal

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. Ley N° 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.

d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

e. Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	- Experiencia mínima de un (01) año en actividad acuícola con especies nativas.
Habilidades y Competencias	Comunicación fluida, buena condición física y facilidad de trabajar bajo presión y en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa.
Cursos de actualización y/o estudios de especialización Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.	Mínimo 20 horas lectivas de capacitación actualizada en actividad acuícola (antigüedad máxima de 5 años).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	- Sólidos conocimientos de la actividad acuícola en especies nativas. - Conocimiento del dialecto awajun y wampis.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Contenido del Servicio:

- Traductor e intérprete en los diálogos y cursos de capacitación con los beneficiarios de las comunidades nativas de la región Amazonas.
- Participar en los eventos de transferencia de tecnología en Amazonas.
- Mantenimiento de infraestructura acuícola y áreas verdes.
- Mantenimiento y limpieza de ambientes interiores y exteriores
- Otras actividades referente al proyecto

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Centro de Investigación SEASMI, Santa María de Nieva, distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, Amazonas.
Duración del contrato	Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: Al 31-Dic-2018
Remuneración mensual	S/ 1,200.00 (Mil Doscientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Con residencia en la jurisdicción de la villa capital Santa María de Nieva, distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, Amazonas, y dedicación a tiempo completo. - Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.

**2) OBRERO RESIDENTE****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

El IIAP requiere contratar los servicios de un Obrero Residente.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Regional IIAP Amazonas.

Programa de Investigación en Uso y Conservación del Agua y sus Recursos (AQUAREC).

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal.

4. Base legal

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. Ley N° 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.

d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

e. Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	Mínimo un (01) año de labores en centros de investigación o infraestructura agropecuaria y/o acuícola.
Habilidades y Competencias	Iniciativa-proactividad; capacidad de trabajo en equipo; dinamismo-energía. Disponibilidad para trabajar en el campo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa de preferencia.
Cursos de actualización y/o estudios de especialización Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.	Mínimo 10 horas lectivas de capacitación actualizada en actividad acuícola (antigüedad máxima de 5 años).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	- Conocimiento en actividad acuícola con especies nativas. - Conocimiento de vigilancia de infraestructura agropecuaria.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**Contenido del Servicio:**

- Mantenimiento de infraestructura acuícola y áreas verdes.
- Mantenimiento y limpieza de ambientes interiores y exteriores
- Otras actividades referentes al proyecto

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Centro de Investigación SEASMI, Santa María de Nieva, distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui,



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP



	Amazonas.
Duración del contrato	Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: Al 31-Dic-2018
Remuneración mensual	S/ 850.00 (Ochocientos Cincuenta y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none">- Con residencia en la jurisdicción de la villa capital Santa María de Nieva, distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, Amazonas, y dedicación a tiempo completo.- Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.